



Calendario Anual de Talleres del 2024

Todos los miembros o sus representantes designados deben participar en una actividad de alcance anual, ya sea en persona o en línea (videoconferencia en vivo o video grabado). Los talleres anuales ofrecen actualizaciones del programa, recordatorios de informes y recomendaciones sobre las mejores prácticas de manejo. Este año, el taller anual incluirá una presentación de la Dra. Mae Culumber, asesora agrícola de la Universidad de California, sobre las prácticas de protección. Regístrese para la videoconferencia y los talleres presenciales en: <https://kingsriverwqc.org/workshops/>

Fecha	Time	Ubicación	
11 de Enero	2:00 PM	Webinar	Zoom
18 de Enero	9:00 AM	Hanford	Kings Fairgrounds
23 de Enero	9:00 AM	Selma	Portuguese Hall
30 de Enero	9:00 AM	Webinar	Zoom
6 de Febrero	9:00 AM	Easton	CPDES Hall
15 de Febrero	9:00 AM	Kerman	Community Center
Del 1 de marzo al 31 de octubre		Portal para miembros	kingsriverwqc.org/account

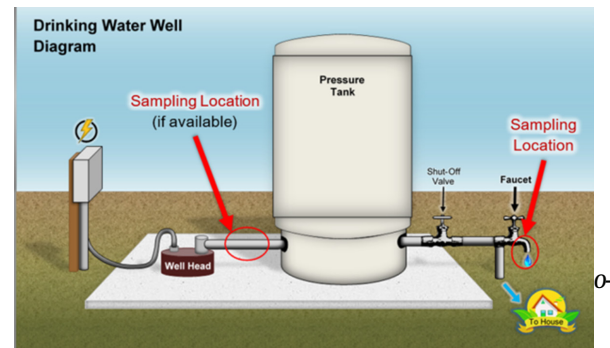
Recordatorio: Fecha Límite para el Resumen del Informe del Plan de Manejo de Riego y Nitrógeno (INMP): 1 de marzo del 2024

La fecha límite del 1 de marzo del 2024 para presentar el Resumen del Informe del INMP (por sus siglas en inglés) se acerca rápidamente. La Junta Regional de Control de la Calidad del Agua del Valle Central (CVRWQCB, por sus siglas en inglés) puede imponer multas de hasta \$1,000 por día por no presentarse. Además, el CVRWQCB ha comenzado a seleccionar a los miembros que no cumplen con los requisitos para las inspecciones en las granjas. Todas las sumisiones deben realizarse en línea a través del portal para miembros de KRWQC en kingsriverwqc.org/account. La Coalición está disponible para recibir asistencia en info@kingsriverwqc.org o al 559-365-7958. Tenga en cuenta que los tiempos de respuesta aumentan sustancialmente cuando se acerca el 1 de marzo.

Los Pozos de Agua Potable Deben ser Muestreados Anualmente para Determinar los Niveles de Nitrato

A partir del 1 de enero del 2020, los miembros de la Coalición debían monitorear los nitratos en sus pozos de suministro de agua potable en las parcelas inscritas. El propósito de este monitoreo es identificar pozos de agua potable que tengan concentraciones de nitrato que excedan el estándar de agua potable segura de 10 miligramos por litro (mg/L) como nitrógeno (N). Los niveles de nitrato por encima del estándar para el agua potable son peligrosos para la salud, especialmente para los bebés, las mujeres embarazadas y lactantes. El muestreo debe completarse anualmente a menos que:

- Los resultados de nitrato son inferiores a 8 mg/L durante tres años consecutivos. Si este es el caso, se requiere un muestreo cada 5 años después del 3er año de muestreo. Si tomó muestras anualmente del 2020 al 2022, ha alcanzado sus tres años consecutivos.
- Los resultados de nitrato son superiores a 10 mg/L, no es necesario que el miembro continúe tomando muestras. Los usuarios del agua deben ser notificados dentro de los 10 días con una copia firmada de la notificación enviada a la Junta Regional de Calidad del Agua del Valle Central.
- El miembro tiene resultados de nitrato de pozo de los últimos 5 años de un laboratorio certificado por el Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales.

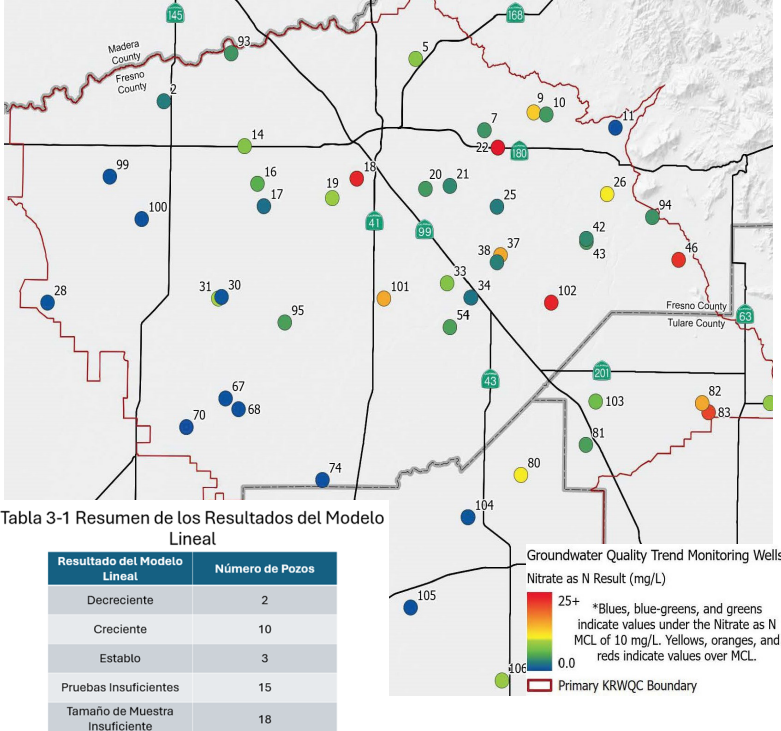


Los miembros que no usan su pozo para proporcionar agua potable o agua embotellada no están obligados a monitorear el nitrato, pero deben mantener registros (por ejemplo, fotos/recibos de agua embotellada) como verificación.

Los miembros deben continuar tomando muestras de pozos de agua potable anualmente si el resultado de nitrato es igual o mayor a 8 mg/l y es menor o igual a 10 mg/L (≥ 8 y ≤ 10 mg/l). Los miembros con un filtro o sistema de tratamiento deben tomar muestras de su agua potable después del filtro para determinar si se cumplen las especificaciones del tratamiento.

Actualización del Monitoreo de Tendencias del Agua Subterránea A Principios del 2023

La KRWQC (por sus siglas en inglés) presentó un Informe de Estado Anual de Monitoreo de Tendencias del Agua Subterránea (Informe Anual) según lo requerido por la Orden General de Requisitos de Descarga de Desechos para Productores en la Cuenca del Lago Tulare que son Miembros de un Grupo de Tercer Partido, Orden No. R5-2013-0120-09 (Orden General). Durante el verano del 2022, la KRWQC recolectó muestras de calidad del agua subterránea de 47 pozos (19 domésticos, 24 agrícolas, 1 doméstico/agrícola y 3 públicos). Las concentraciones de nitrato como nitrógeno (NO₃-N) por encima del límite de agua potable se presentaron en 11 de los pozos muestreados (Figura 1), 5 de los cuales eran pozos domésticos. De los 48 pozos incluidos en la red de pozos del 2022, 30 pozos tenían el mínimo de cinco puntos de datos para realizar un análisis de tendencia lineal de series temporales. La Tabla 1 muestra los resultados del modelo lineal para los pozos de monitoreo de tendencias del 2022. El muestreo para la red de pozos del 2023 se completó en agosto del 2023. Un análisis de tendencias adicional estará disponible en el Informe Anual del 2023, como parte del seguimiento continuo de KRWQC.



Reunión de las partes interesadas del Programa Regulador de Tierras de Riego

La próxima reunión virtual de las partes interesadas del ILRP está programada para el 31 de enero del 2024, de 10 a.m. a 12 p.m. Los puntos tentativos de la agenda incluyen el desarrollo de rangos aceptables para los valores objetivo de la proporción de nitrógeno aplicado (A) / nitrógeno eliminado (R) de varios años por cultivo y los esfuerzos para vincular los datos de las prácticas de manejo con los resultados de AR. Puede encontrar más información aquí: <http://tinyurl.com/ae7b5fa8>

Cómo Llegamos Hasta Aquí:

El 19 de septiembre del 2013, la Junta Regional de Control de la Calidad del Agua del Valle Central (Junta Regional) aprobó la Orden General de Requisitos de Descarga de Residuos (Orden General) para los productores dentro del Área de la Cuenca del Lago Tulare. La Orden General aborda el vertido de residuos de las tierras de riego tanto en las aguas subterráneas como en las superficiales. Para cumplir con las regulaciones, los propietarios y operadores de tierras de cultivo de riego en el Valle Central se enfrentaron a la obligación de obtener un permiso individual para cada operación agrícola de la Junta Regional o unirse a un grupo que representa a los agricultores de una región geográfica específica, comúnmente conocido como una coalición de calidad del agua.

Quiénes Somos:

El 20 de noviembre del 2013, la Coalición para la Calidad del Agua del Río Kings (KRWQC o Coalición) fue aprobada para servir como un tercer partido que representa a los miembros de la Cuenca del Río Kings. La KRWQC es una agencia de poderes conjuntos establecida por los distritos de riego en el área de servicio del río Kings y gobernada por una junta directiva compuesta por propietarios de tierras de cada distrito. Es importante tener en cuenta que la Coalición no funciona como una agencia reguladora o de aplicación; más bien, sirve como intermediario o representante de sus miembros.

Nuestra Misión:

La Coalición proporciona a los productores formas regionales y rentables de cumplir con los requisitos de descarga de residuos estipulados por la Junta Regional. Como representante de sus miembros, la KRWQC es responsable del monitoreo, los informes técnicos, la evaluación de las prácticas de manejo, el análisis de tendencias, la sumisión de informes a los miembros y la asistencia con las inspecciones en las granjas. KRWQC también lleva a cabo el monitoreo mensual de las aguas superficiales, el monitoreo anual de las aguas subterráneas, el alcance comunitario y la educación, la presentación de informes a los miembros, las actividades de cumplimiento y la evaluación de las prácticas de manejo de protección, entre sus responsabilidades. Las tarifas de KRWQC actualmente varían entre \$30 más \$2.91 y \$4.93 por acre irrigado en comparación con \$33.45 por acre irrigado más \$17.73 por acre irrigado (> 300 acres) con una tarifa mínima de \$673 para la inscripción individual.